

**ACTA N° 1 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DE 2024, DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE N.º 1 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**Expediente:** 2023-354033

**Título:** DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE SISTEMAS DE ELECTRIFICACIÓN, SISTEMAS FERROVIARIOS (SEÑALIZACIÓN, COMUNICACIONES, CONTROL Y SEGURIDAD), ACABADOS ARQUITECTÓNICOS E INSTALACIONES PROPIAS NO FERROVIARIAS DE LAS ESTACIONES Y PARADAS DE LA TOTALIDAD DE LA LÍNEA TRANVIARIA A ALCALÁ DE GUADAÍRA, ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y MONTECARMELO Y TALLERES Y COCHERAS Y EL RAMAL TÉCNICO (4 LOTES).

LOTE 1. DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE SISTEMAS DE ELECTRIFICACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA LÍNEA TRANVIARIA A ALCALÁ DE GUADAÍRA, ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y MONTECARMELO.

LOTE 2. DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE SISTEMAS FERROVIARIOS (SEÑALIZACIÓN, COMUNICACIONES, CONTROL Y SEGURIDAD) DE LA TOTALIDAD DE LA LÍNEA TRANVIARIA A ALCALÁ DE GUADAÍRA, ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y MONTECARMELO.

LOTE 3. DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS E INSTALACIONES PROPIAS NO FERROVIARIAS DE LAS ESTACIONES Y PARADAS DE LA TOTALIDAD DE LA LÍNEA TRANVIARIA A ALCALÁ DE GUADAÍRA, ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y MONTECARMELO.

LOTE 4. DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DE LOS TALLERES Y COCHERAS DEL TRANVÍA DE ALCALÁ DE GUADAÍRA Y SU CONEXIÓN CON LA LÍNEA TRANVIARIA A TRAVÉS DE RAMALES TÉCNICOS.

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 16 de enero de 2024, se reúnen, para el examen de la documentación general del sobre n.º 1, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 15 de diciembre de 2023, que a continuación se relacionan:

**PRESIDENCIA:**

Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

**VOCALES:**

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Cristina Vargas Sánchez. Representante de la Asesoría Jurídica.

Ángel Francisco Pérez Molera. Representante de la Intervención Delegada.

Alejandro Moreno Trujillo. Asesor del Servicio Infraestructura del Transporte.

**SECRETARÍA:**

M<sup>a</sup> Gracia Corbacho González. Gabinete Coordinación Contratación y Subvenciones. Secretaría General Técnica.



FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	16/01/2024	PÁGINA 1/3
	MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKQL85RXYL8KS37KURRZCQVXYQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión con la lectura de la relación de las empresas que han concurrido a esta licitación a través de la aplicación SIREC, comprobándose que no se ha presentado ninguna entidad al lote 3 de la presente licitación y constatándose por el aplicativo de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos que dentro del plazo establecido en la presente licitación se han presentado las siguientes personas licitadoras:

**LOTE 1. DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE SISTEMAS DE ELECTRIFICACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA LÍNEA TRANVIARIA A ALCALÁ DE GUADAÍRA, ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y MONTECARMELO.**

- INSE RAIL, S.L.
- GPO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L.U.

**LOTE 2. DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE SISTEMAS FERROVIARIOS (SEÑALIZACIÓN, COMUNICACIONES, CONTROL Y SEGURIDAD) DE LA TOTALIDAD DE LA LÍNEA TRANVIARIA A ALCALÁ DE GUADAÍRA, ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y MONTECARMELO.**

- INSE RAIL, S.L.

**LOTE 3. DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS E INSTALACIONES PROPIAS NO FERROVIARIAS DE LAS ESTACIONES Y PARADAS DE LA TOTALIDAD DE LA LÍNEA TRANVIARIA A ALCALÁ DE GUADAÍRA, ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y MONTECARMELO.**

No ha concurrido ninguna persona licitadora.

**LOTE 4. DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DE LOS TALLERES Y COCHERAS DEL TRANVÍA DE ALCALÁ DE GUADAÍRA Y SU CONEXIÓN CON LA LÍNEA TRANVIARIA A TRAVÉS DE RAMALES TÉCNICOS.**

- GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.

Una vez conocidas las personas licitadoras que participan en esta licitación, ante la pregunta expresa de la Secretaría de la Mesa, todos los miembros de la misma, a la vista de las ofertas recibidas, han manifestado que no se encuentran en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses. En consecuencia, procederán a firmar la DACI a través de SIREC a la mayor brevedad posible.

La Mesa de Contratación, tras comprobar que en el lote 3 no ha concurrido a la licitación ninguna empresa, propone al órgano de contratación que el mismo se declare desierto.

Seguidamente se procede al examen de los sobres electrónicos n.º 1 (Documentación acreditativa de los requisitos previos) de los licitadores presentados en los lotes 1, 2 y 4, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando que la Mesa de Contratación encuentra conforme la documentación por lo que se acuerda admitir definitivamente al procedimiento a las personas licitadoras anteriormente citadas.

FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	16/01/2024	PÁGINA 2/3
	MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKQL85RXYL8KS37KURRZCQVXYQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Asimismo, la Mesa de Contratación hace constar que, conforme a las declaraciones de pertenencia a grupo presentadas por los licitadores, en el presente expediente de contratación no concurren licitadores pertenecientes a un mismo grupo de empresas.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa  
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

La Secretaria de la Mesa  
Fdo.: M<sup>a</sup> Gracia Corbacho González

FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	16/01/2024	PÁGINA 3/3
	MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKQL85RXYL8KS37KURRZCQVXYQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	